

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 291 Jueves 2 de diciembre de 2010

Sec. V-A. Pág. 136290

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Resolución, del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicios públicos denominado "Gestión de la unidad móvil y del centro "Concepción Arenal" de atención integral a mujeres víctimas de explotación sexual (trata y prostitución).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- c) Número de expediente: 171/2010/00209.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Gestión de los dispositivos municipales de atención integral a mujeres víctimas de explotación sexual, que incluye la unidad para el acercamiento, información y atención a las mujeres víctimas de explotación sexual en los escenarios de prostitución de la ciudad de Madrid, y el centro "Concepción Arenal" de atención integral como recurso especializado de atención a mujeres víctimas de explotación sexual.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85310000-5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de agosto de 2010.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 403.754,21 euros. IVA (%): 8%. Importe total: 436.054,55 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de noviembre de 2010.
- b) Contratista: Dinamia Sociedad Cooperativa Madrileña.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 387.604,05 euros.IVA (%): 8%. Importe total: 418.612,37 euros.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

ID: A100086922-1